# Junta Departamental de Paysandú



8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer"

Paysandú, 15 de marzo de 2022.-

Presidente

Of.N° 0124/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

**PRESENTE** 

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 10/03/22, por unanimidad (31 votos en 31), se dio por enterada de la moción presentada por los Sres. ediles Andrés Imperial, Mabel De Agostini, Julia Cánovas, Emerson Arbelo, Sebastian Martínez, Paola Ifrán, Felipe Silva, Patricia Lánchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan A. Rodríguez, referente a: "Creación de fuentes de trabajo con el Fideicomiso", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión Especial del Fideicomiso y en las Comisiones de Asuntos Laborales y Seguridad Social, y de Descentralización, Integración y Desarrollo de esta Corporación, para su tratamiento y seguimiento.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría

DE PAYSANDU

Carpeta Nº. 139 Año 20.88

Moción N° 6054

Paysandú, 27 de febrero de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DR. CLAUDIO ZANONIANI PRESENTE:

De nuestra mayor consideración; nos dirigimos a Usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de Asuntos Entrados para la próxima sesión del cuerpo, el siguiente tema.

## CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO CON EL FIDEICOMISO Exposición de Motivos

En pasado periodo de gobierno se puso a discusión de todos los partidos y resultó aprobado un fideicomiso denominado Paysandú II que buscaba generar obras e iniciativas que nos hicieran salir de la grave crisis económica que producto de la pandemia nos encontrábamos atravesando.

A casi dos años de eso la crisis ahora económica se ha agudizado y cada vez más personas se han quedado sin empleos y han caído en la pobreza, el costo de vida se ha encarecido cada vez más todos los meses y eso lo vemos en todos lados.

En el Fideicomiso Paysandú II quedo establecida una suma que iría a ser destinada al programa Paysandú Trabaja Programa de Jornales Solidarios por la suma de prácticamente 1.000.000 de dólares, que buscaba dar trabajo y mano de obra a los sanduceros y sanduceras en tareas de construcción de veredas, arreglos y cordón cuneta tanto en la ciudad como en todo el interior departamental, donde tan necesario es hacerlo para solucionar problema de inundaciones y de las aguas y también para ayudar con un empleo a muchos vecinos que hoy no tiene un sustento Creemos que hoy sería urgente que el Intendente Departamental tomara ese programa y lo utilizara para generar ahora de forma rápida y urgente trabajo y no gastar una suma similar en proyecto de lo que podrirá llegar a ser la costa en un futuro, tenemos que darle trabajo a la gente y con ese programa es una manera de hacerlo y que el Intendente no quiere.

### MOCIÓN:

#### Por lo expuesto, mocionamos:

1) Que el tema se radique en las Comisiones de Seguimiento del Fideicomiso, de Asuntos Laborales y Seguridad Social y de Descentralización, Integración y Desarrollo; para su tratamiento y seguimiento.

2) Que se le comunique al Sr. Intendente Departamental, a todos los Municipios del Departamento, a los Diputados por el Departamento, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Atentamente.

Andrés Imperial Mabel De Agostini Julia Cánovas Emerson Arbelo

Sebastián Martínez Paola Ifrán

Felipe Silva

Patricia Lánchez

Dany Collazo

Nelly De Agostini Gustavo Grampin Leonor García Juan A. Rodríguez

#### **EDILES FRENTE AMPLIO**

HINTA DEPARTAMENTAL PAYSANDU Paysandú 3 k no 20 k 20 88
Recibido en esta fecha.
Firma